

27/04/2016

Recoleta: Prisión preventiva para imputados por robo cometido a joven

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva en contra de dos imputados que intimidaron a un joven de 15 años para robarle su celular, mientras caminaba por avenida Puma casi al llegar a la calle Emilio Basso en la comuna de Recoleta.

Los imputados de este caso fueron identificados como Juan Tapia Benavides y Jorge Coronel Chávez, ambos formalizados en calidad de autores del delito de robo con intimidación.



La Fiscalía Centro Norte solicitó la medida cautelar de prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue respaldada por el Tercer Juzgado de Garantía.

En la audiencia el fiscal Fernando Ruiz detalló que el hecho fue cometido el jueves 21 de abril cuando la víctima fue abordado por los imputados quienes se movilizaban en una moto, procediendo el imputado Coronel Chávez a apuntar a la víctima con un arma de fuego, exigiéndole la entrega de su teléfono celular.

Luego fue el coimputado Tapia Benavidez quien bajó de la moto para quitarle el teléfono.

Los sujetos escaparon siendo posteriormente detenidos en virtud de las características físicas y de vestimenta, incautándose además en poder de Coronel Chávez unos audífonos de propiedad de la víctima.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369